

Minuta primera sesión de trabajo Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Fecha	Jueves 20 de abril 2017
Hora	9:00 am a 10:00 am
Lugar	Hotel Tryp, La Sabana, San José

- **Personas participantes**

Eugenia Aguirre Raffaco	Encargada Incidencia Política, UNGL
Leonardo Chacón	Presidente ANAI
María del Pilar Garrido	Ministra A.I de Planificación y Política Económica
Manuel Grinspan	Presidente Junta Directiva, Red Local de Pacto Global
Beverly Hernández	Coordinadora Mesa de Trabajo “Medio Ambiente”, “Iniciativa de Organizaciones de la Sociedad Civil para la construcción de una agenda de compromiso e incidencia política concertada para el avance en la implementación de los ODS”
Silvia Lara	Secretaría Técnica, Red Local de Pacto Global
Hugo Picado León	Director del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), del Tribunal Supremo de Elecciones
Juan Carlos Morales	Representante Plataforma Organizaciones de la Sociedad Civil
Julio Rojas	Vicepresidente Asamblea Legislativa
Víctor Ruiz	Vicepresidente UCCAEP
Javier Sandoval	Presidente de la Federación de Organizaciones Sociales (FOS).
Montserrat Solano Carboni	Defensora de los Habitantes
Alice Shackelford	Coordinadora Residente del SNU

Ilse Gutiérrez Coto	Representante CONARE
---------------------	----------------------

Agenda

1. Propósito de la reunión	2
2. Presentación plataforma web de los ODS.....	3
3. Puntos centrales de trabajo	3
4. Discusión de representantes del Consejo Consultivo.....	3
5. Acuerdos.....	8

1. Propósito de la reunión

Con la firma del Pacto Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Costa Rica necesita fijar una visión a largo plazo en relación con los objetivos de la Agenda 2030.

Lo que se necesita es:

- Establecer procesos de coordinación para articularse de la mejor manera posible desde cada ámbito de acción y responsabilidades para desarrollar la Agenda 2030 en el país.
- Contribuir al proceso nacional, a informar sobre los procesos, asesorar a distintos entes que conforman el Comité.
- Avanzar cada vez más en materia de derechos humanos, en crecimiento inclusivo y en la protección ambiental.

Dentro de los esfuerzos que se han venido desarrollando se ha establecido una **gobernanza** para la implementación de los ODS. Esto resultó debido a que se hizo un análisis con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y detectamos que a lo interno

de las instituciones se consideraba como recarga de trabajo el estar haciendo informes o estar trabajando los ODM. Además, eran procesos en los que solo los trabajaba el Poder Ejecutivo y estos procesos de desarrollo involucran a más actores.

2. Presentación plataforma web de los ODS

La página web es un referente para saber cómo está Costa Rica en materia de los ODS.

3. Puntos centrales de trabajo

Se realizó un análisis y se decidió trabajar con tres temas que interconectan y vinculan todos los ODS:

- Erradicación de la pobreza
- Producción y consumo sostenible
- Infraestructura y comunidades sostenibles.

4. Discusión de representantes del Comité Consultivo

- Esfuerzos institucionales conjuntos siempre van enmarcados en el conocimiento técnico y gran parte del peso para que estas propuestas caminen depende de lo político. Esa es la gran realidad
- Desafíos institucionales son una gran barrera para avanzar, debido a esto, tener el panorama claro es la prioridad.
- Las discusiones que se dan a nivel nacional, tienen que ver con decisiones técnicas, jurídicas y políticas. Estos tres elementos tienen que estar alineados para poder avanzar como país.
- Sociedad civil satisfecha porque les han hecho un espacio para participar.

- ONGs tienen un gran conocimiento del territorio nacional, metodologías y tienen amplia experiencia por lo que ofrecieron apoyo como parte del músculo de trabajo de los ODS.
- Han ofrecido unir todas las competencias, plataformas y esfuerzos en metas concretas. Por ejemplo, sentarse a hablar con el sector privado o con el gobierno para que les vean como aliados y voces del proceso.
- La propuesta es hacer un proyecto en conjunto con los tres temas centrales para poder lograr las metas. Asimismo, motivar a la sociedad civil para que se incorporen en el proceso.
- La función de Comité Consultivo es garantizar la sostenibilidad del proceso. Para cumplir con la función es necesario definir tareas, funciones. Para que se sienta el músculo y para que los próximos 13 años sean eficientes.
- La idea de gobernanza está dividida en 4 niveles: alto nivel (ministros), Secretaria Técnica, comisiones interinstitucionales y luego la ejecución que es donde están los demás entes de la sociedad los que se encuentran en el nivel de implementación y ejecución y no en la toma de decisiones. Esta gobernanza, con el cambio de gobierno va a conllevar a un gran reto y a un riesgo, debido a los cambios en todos los niveles de arriba.
- La función como Comité Consultivo es garantizar la continuidad y la sostenibilidad de los procesos. Para cumplir con esto, hay que definir muy bien las funciones, las tareas, lograr para el próximo año (2018) mostrar que el Comité tiene un músculo para que, cuando se sienten las próximas autoridades, estas sientan el músculo.
- Es necesario definir un plan de trabajo claro y funciones. Es muy relevante.
- Es importante hablar sobre el tema de la toma de decisiones verdadera. El desarrollo del país debe de pasar por los gobiernos locales, es ahí donde se da el

primer nivel de desarrollo del país. Los gobiernos locales son los que saben el quehacer de los territorios día a día, sin embargo, la mayor parte de la toma de decisiones se hace sin tomar en cuenta los territorios. Es imposible que un país pueda surgir sin que sean en los territorios donde se tomen las decisiones. No se puede seguir trabajando de esa manera.

- Es importante involucrar a todas las alcaldías y municipalidades del país para que cualquier proceso se desarrolle porque no se puede avanzar si esto no llega a las comunidades.
- Cuando se ve que en el segundo nivel de la mencionada gobernanza no hay personas del Comité Consultivo representadas, lo cual preocupa mucho porque los procesos de transición de autoridades son muy pobres. Sumado al hecho de que los nuevos gobiernos traen ya sus propias agendas.
- Es importante que las autoridades vean que este proceso lo lleva la sociedad civil, los gobiernos locales, la empresa privada, ONGs, etc.
- Este trabajo se va a quedar en una buena intención sino se toman acciones concretas.
- Preocupa mucho que los actores protagónicos se van y van a generar un retraso substancial. Habría que empezar con un proceso de una curva de aprendizaje. ¿Se ha analizado el desarrollo de una figura de un(a) oficial de enlace dentro de los ministerios claves para el seguimiento de esos objetivos?
- Tema de la ejecución: ¿se ha diseñado a algún mecanismo de presión por parte de las autoridades gubernamentales para el monitoreo, ejecución y así como los avances en el cumplimiento de los objetivos?
- Ya están definidos las y los oficiales de enlace en cada una de las instituciones. También, hay equipos a lo interno de las instituciones se están conformando. Se

ha trabajado para capacitarles en Derechos Humanos y que esta estructura sea sostenible. Colaboradores de MIDEPLAN ya quedan dándoles continuidad a los esfuerzos del Consejo y de los procesos.

- En materia de ejecución: cada uno de las personas tienen que sumar a los procesos. Hay un trabajo de auditoria pero también se trata de un trabajo en conjunto para el bienestar y desarrollo del país.
- Propuesta de dos elementos:
 - ❖ Que el Comité Consultivo tengan dos tareas: 1) *Sensibilización de la visión de los ODS*: de autoridades municipalidades, planificación, cámaras empresariales, los negocios de empresas y Responsabilidad Social Empresarial (RSE), etc para que exista una adecuada implementación de los ODS y 2) de cara a las nuevas autoridades, poner en evidencia los esfuerzos que se están realizando generando espacios para para debatir y discutir con las nuevas autoridades y las planificaciones posteriores a largo plazo.
- Es función importante es que el sector privado y la sociedad civil estén en el Comité no solo porque son un motor fundamental pero también porque facilitan la tarea de sensibilización.
- Los cambios de gobierno no deben de asustar. El Comité debe ver el momento de transición como una ventana de oportunidad para identificar problemas estructurales que impiden el progreso del país y que trascienden cambios de gobierno. De esta manera, es importante buscar acciones de articulación institucional para solventarlos.
- Es importante plantear un debate, pero con miras a plantear acuerdos.
- Es necesario realizar capacitaciones de los ODS al interior de la sociedad civil. Muchas organizaciones están demostrando desconocimiento en el tema y estamos muy interesados en la capacitación de las organizaciones así de cómo

las personas beneficiarias. Esto generaría un compromiso por parte de todas las personas.

- Esto no puede quedarse en un pacto nacional o una comisión de notables. Acá los entes representados son una presión enorme para cualquier político(a). El fin último debe de ser que en los planes de gobierno de todos los partidos tienen que incorporar los ODS. Planteado exactamente igual y no es sus propias y adaptadas versiones. Hay que crear presión fuerte para garantizar la sostenibilidad de los procesos y esfuerzos.
- Hay que posicionar el tema a nivel de medios de comunicación e implementar otras estrategias para que este tema se posicione.
- Hay que trabajar en dos caminos: 1) accionar y trabajar procesos que sean efectivos y eficientes porque esto también ayuda a la gestión política. 2) trabajo de información sobre la realidad local de un país comprometido con la descentralización.
- En los próximos meses, este Comité debe de trabajar por enfocar los procesos.
- ONU e IFED están hablando sobre el lanzamiento de una guía para los partidos políticos sobre las metas de los ODS. Se tiene que hacer mucho trabajo después pero el lanzamiento está planeado para el 16 de mayo 2017.
- Es importante que en la próxima reunión se definan grupos de trabajo. En la próxima reunión sería relevante traer sugerencias concretas de dónde y cómo iniciar en conjunto.
- Este Comité podría plantearse el trabajo con las municipalidades para que estas pueden beneficiarse con el trabajo del Comité. Se pueden programar reuniones con alcaldías y ver cómo estas pueden apoyar en estas reuniones.

- Visión 2030: se ha hablado con el Programa Estado de la Nación (PEN) con el fin de ver cómo se puede hacer algunos trabajos en conjunto para iniciar procesos concretos.

5. Acuerdos tomados

- Posicionar el tema en diferentes espacios y en la opinión pública.
- Establecer un plan de trabajo e iniciar una propuesta.
- Crear una comisión para presentar propuesta y dar información a diferentes entes (empresas, sociedad civil, etc).
- Próxima reunión a finales de mayo para presentar plan de trabajo
- Presentar en la próxima reunión los puntos de entrada y análisis para validar los puntos en el plan de trabajo realizado.